

Sulfato de Magnesio, Monohidratado, Cristal, U.S.P.

Fecha de revisión
13-07-18

Próxima Revisión
Jul-2021

Versión
2.0

CAS
14168-73-1

No. Catálogo
S1321



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Sulfato de Magnesio, Monohidratado, Cristal, U.S.P.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: S1321

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Reactivos para laboratorio, Fabricación de sustancias

RESTRICCIÓN DE USO: Ninguno

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V

Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.

Ciudad de México, México.

Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900

Persona de contacto: Responsable Sanitario

Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Número de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).

Debido a la imposibilidad técnica de obtener datos actualizados, la sustancia química o mezcla ha sido evaluada con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación.

2.2 Elementos de la etiqueta.

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado - México.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula. MgO₄S · H₂O

No. CE. 231-298-2

No. UN. ND

No. CAS. 14168-73-1

Masa Molar. 138.38 g/mol

Componentes peligrosos

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado - México.

3.2 Mezcla.



Sulfato de Magnesio, Monohidratado, Cristal, U.S.P.

Fecha de revisión
13-07-18

Próxima Revisión
Jul-2021

Versión
2.0

CAS
14168-73-1

No. Catálogo
S1321



NA

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios necesarias

Tras inhalación.	Si aspiró, mueva la persona al aire fresco. Si ha parado de respirar, hacer la respiración artificial.
Tras contacto con la piel.	Eliminar lavando con jabón y mucha agua.
Tras contacto con los ojos.	Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.
Tras ingestión.	Hacer beber agua (máximo 2 vasos), en caso de malestar consultar al médico.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la etiqueta (ver sección 2.2) y / o en la sección 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

ND

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 <i>Medios de extinción apropiados (y no apropiados).</i>	Medios de extinción apropiados Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
5.2 <i>Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.</i>	Medios de extinción no apropiados. No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla. Óxidos de azufre, Óxido de magnesio
5.3 <i>Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.</i>	Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.
5.4 Otros datos.	El producto no arde por sí mismo.

SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

6.1 <i>Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.</i>	Evite la formación de polvo. Evitar respirar los vapores, la neblina o el gas. Equipo de protección individual, ver sección 8.
6.2 <i>Precauciones relativas al medio ambiente.</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.
6.3 <i>Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.</i>	Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
6.4 <i>Referencia a otras secciones.</i>	Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.



Sulfato de Magnesio, Monohidratado, Cristal, U.S.P.

Fecha de revisión
13-07-18

Próxima Revisión
Jul-2021

Versión
2.0

CAS
14168-73-1

No. Catálogo
S1321



SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Consejos para una manipulación | Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo. Ver precauciones en la sección 2.2.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Conservar en un lugar seco.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.			

8.2 Controles técnicos apropiados.

Disposiciones de ingeniería Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal.

Véase sección 7.1.

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección de los ojos / la cara. | Gafas de seguridad.



Sulfato de Magnesio, Monohidratado, Cristal, U.S.P.

Fecha de revisión
13-07-18

Próxima Revisión
Jul-2021

Versión
2.0

CAS
14168-73-1

No. Catálogo
S1321



Protección de la piel (manos).

Protección de las manos
Sumersión
Material del guante: Caucho nitrilo
Espesor del guante: 0,11 mm
Tiempo de perforación: > 480 min

Salpicaduras
Material del guante: Caucho nitrilo
Espesor del guante: 0,11 mm
Tiempo de perforación: > 480 min

Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril® L (Sumersión), KCL 741 Dermatril® L (Salpicaduras). Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374. Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE.

Protección de las vías respiratorias.

Protección respiratoria no requerida. Donde la protección sea deseada Usar respiradores y componentes probados y aprobados bajo los estándares gubernamentales apropiados como NIOSH (EEUU) o CEN (UE).

Controles de exposición medioambiental.

No tirar los residuos por el desagüe.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	polvo
b) Color	Blanco
c) Olor	inodoro
d) Umbral olfativo	NA
e) pH	ND
f) Punto de fusión	ND
g) Punto/intervalo de ebullición	ND
h) Punto de inflamación	ND
i) Tasa de evaporación	ND
j) Inflamabilidad (solido, gas)	ND
k) Límite de explosión, inferior	NA
l) Límite superior de explosividad	NA
m) Presión de vapor	ND
n) Densidad relativa del vapor	ND
o) Densidad	ND
p) Densidad relativa	ND



Sulfato de Magnesio, Monohidratado, Cristal, U.S.P.

Fecha de revisión
13-07-18

Próxima Revisión
Jul-2021

Versión
2.0

CAS
14168-73-1

No. Catálogo
S1321



q) Solubilidad en agua	ND
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	NA
s) Temperatura de auto inflamación	ND
t) Temperatura de descomposición	ND
u) Viscosidad, dinámica	ND
v) Propiedades explosivas	ND
w) Propiedades comburentes	Ninguno

9.2 Otros datos relevantes.

ND

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.	ND
10.2 Estabilidad química.	El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.	ND
10.4 Condiciones que deberán evitarse.	Calefacción (descomposición).
10.5 Materiales incompatibles.	Agentes oxidantes fuertes
10.6 Productos de descomposición peligrosos.	Otros productos de descomposición peligrosos - sin datos disponibles En caso de incendio: véase sección 5.

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda.	Toxicidad oral aguda.	ND
	Toxicidad aguda por inhalación.	ND
	Toxicidad cutánea aguda.	ND
Corrosión o irritación cutánea.	ND	
Lesión ocular grave/irritación ocular.	ND	
Sensibilización respiratoria o cutánea.	ND	
Mutagenicidad en células germinales.	ND	
Carcinogenicidad.	ND	



Sulfato de Magnesio, Monohidratado, Cristal, U.S.P.

Fecha de revisión
13-07-18

Próxima Revisión
Jul-2021

Versión
2.0

CAS
14168-73-1

No. Catálogo
S1321



Toxicidad para la reproducción.

ND

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.

ND

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.

ND

Peligro por aspiración.

ND

11.2 Otros datos.

RTECS: OM4500000

Diarrea, Vómitos, Depresión del sistema nervioso central, Según nuestras informaciones, creemos que no se han investigado adecuadamente las propiedades químicas, físicas y toxicológicas.

Estómago - Irregularidades - Con base en la evidencia humana

Estómago - Irregularidades - Con base en la evidencia humana.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad.

Toxicidad para los peces.

ND

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos.

ND

Toxicidad para las bacterias.

ND

Toxicidad para las algas.

ND

12.2 Persistencia y degradabilidad.

ND

12.3 Potencial de bioacumulación.

ND

12.4 Movilidad en el suelo

ND

12.5 Otros efectos adversos.

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

Métodos para el tratamiento de residuos

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con la directiva sobre residuos 2008/98/CE así como con otras normativas locales o nacionales.

Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14



Sulfato de Magnesio, Monohidratado, Cristal, U.S.P.

Fecha de revisión
13-07-18

Próxima Revisión
Jul-2021

Versión
2.0

CAS
14168-73-1

No. Catálogo
S1321



INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID). Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte marítimo (IMDG). Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte aéreo (IATA). Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No relevante

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

SARA 302 Componentes SARA 302: Este material no contiene productos químicos sujetos a los requisitos reportados por SARA Título III, sección 302.

SARA 313 Componentes SARA 313: Este material no contiene ningún componente químico con los conocidos números CAS que exceden el umbral de los niveles reportados (De Minimis) establecidos por SARA título III, sección 313.

SARA 311/312 Peligros

Peligro para la Salud Crónico

Massachusetts Right To Know Componentes

No hay componentes sujetos al Acta de Derecho a Saber de Massachusetts.

Pennsylvania Right To Know Componentes

Magnesium sulphate monohydrate

Prop. 65 de California Componentes

Este producto no contiene ninguna sustancia química conocida para el de Estado de California que pueden causar cáncer, defectos de nacimiento, o cualquier otro daño reproductivo.

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud. 1

Peligro de Incendio. 0

Peligro de Reactividad. 0

Peligros especiales.



Sulfato de Magnesio, Monohidratado, Cristal, U.S.P.

Fecha de revisión
13-07-18

Próxima Revisión
Jul-2021

Versión
2.0

CAS
14168-73-1

No. Catálogo
S1321



Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(International Air Transport Association) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
EINECS/C	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
E	
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	Concentración efectiva media.
IC50	Concentración inhibitoria media.
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Límite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.



Sulfato de Magnesio, Monohidratado, Cristal, U.S.P.

Fecha de revisión
13-07-18

Próxima Revisión
Jul-2021

Versión
2.0

CAS
14168-73-1

No. Catálogo
S1321



SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo..
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	(Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US. California Proposito no. 65	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico.
mPmB	Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.
ND/SD	No disponible/Sin datos disponibles.
NA	No aplica

Referencias bibliográficas y fuentes de datos.

Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto.
BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
13-07-2018	2.0	Actualización en la información y formato de la hoja de datos de seguridad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

